EL NOROESTE

Año VII — Núm. 2 038

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulacion en la Coruña — LA CORUÑA — Sábado 27 de Diciembre de 1902 — San Máximo

LOS EMPLEADOS

El decreto del ministro de Hacienda acerca de la entrada y el ascenso en la administración pública tiene una capital importancia, que nadie puede desconocer.

Ya no es nuevo en el Sr. Villaverde el propósito que anima esa disposición. En su anterior paso por el ministerio que ahora desempeña ya había anunciado su deseo de hacer una verdadera ley de empleados y había dictado en efecto algunas prevenciones que evitaban ó limitaban los antiguos horrores que con los funcionarios de todos los órdenes se cometían, los cuales, como es natural, traían aparejados los horrores que cometían á su vez los funcionarios amenazados.

Es indudable que teniendo los empleados abierta la puerta de los cargos para poder llegar á ellos por el medio directo y legítimo de la demostración de méritos y aptitudes, y sabiendo después que nada que no sean sus faltas ó sus negligencias puede privarles de la posición adquirida sin que el capricho de un ministro ó la venenosa intriga de un cacique pueda dejarles en la miseria, quizá por no haber querido prestarse á acceder á venalidades ó injusticias, la administración pública mejorará marcadamente y la condición moral de los funcionarios se dignificará de un modo positivo.

Es, pues, esa una labor sólida y regeneradora, y tanto más meritoria cuanto que no se puede negar que la ley de empleados, firme y sólidamente planteada y aplicada, roba al Gobierno una de sus armas más valiosas y eficaces, privando á los ministros de esa libérrima y omnímoda facultad de nombrar y separar libremente los empleados, disponiendo así sin traba alguna de la subsistencia y de la vida quizá de millares de familias, y pudiendo por consiguiente influir de un modo poderosísimo y hacerse amar ó temer según los casos en la medida deseada.

Pero tampoco se puede dudar de que esa reforma planeada no es completa ni mucho menos. Claro está que el propósito es plausible y que su realización representa un gran paso hacia adelante, pero no es eso sólo lo que hay que hacer para empezar á lograr la reorganización de la Administración española.

Mientras los empleados de todos los ramos y órdenes sean como hoy en tan gran número y estén tan insuficientemente pagados, la administración será siempre detestable. No cabe duda de que los presupuestos nacionales no pueden soportar de ningún modo el aumento de gasto que representaría un acrecentamiento en los sueldos de todos los empleados que hoy funcionan en esa inmensa tela de Penélope de la burocracia que por aquí nos gastamos, y conste que ello puede igualmente decirse de todos los ramos, sin excepción alguna.

Pero en el momento en que el número total de funcionarios encargados de desempeñar esa misión prolija y enfadosa, que precisamente lo es, más que por nada, por la necesidad de dar ocupación á tanta gente, disminuya mucho y quede reducido á la cifra necesaria para cumplir los servicios públicos prescindiendo de complicaciones burocráticas y rutinarias que solo sirven de estorbo, el Estado podría permitirse el lujo de pagar bien, debidamente, á sus empleados.

Y hay que convenir en que sólo así podría exigirles una competencia, entonces compensada, y en que sólo así podría lograr en todos los casos una moralidad que ahora constituye un verdadero heroismo, practicado por empleados que con cortísimo sueldo han de intervenir en cuestiones de cuantía quizá muy grande, y en las que una venalidad puede facilitarles medios de vida quizá indispensables y de los que carecen.

Esa sería la verdadera misión plausible de un ministerio regenerador, y eso es lo que debe esperarse de un hombre del temple y la energía del Sr. Villaverde, cuya labor hacia ese fin es plausible.

Porque el mundo no se compone de héroes, y con la actual humanidad el ideal sería pocos empleados y muy bien pagados.

A través de la Prensa

Del *Gil Blas:*

En el censo de los Estados Unidos figuran 3.435 centenarios, 86 de los cuales pasan de 120 años y 15 han cumplido ya los 130. Hay un señor de 120; pero los más viejos son un negro de 145 y una negra de 137.

Si alguien desea llegar á edad tan avanzada, al recordar con esta nota que hay seres humanos que han vivido más de un siglo sin convertirse en momias, puede poner en práctica cualquiera de los procedimientos de conservación y alargamiento de la vida que receta la *Repoblique Française* por boca de tres venerables ancianos.

Uno de ellos dice que debe su longevidad á la costumbre de beber todas las mañanas una taza de infusión de raíz de angélica.

Otro atribuye su propia conservación al uso de la infusión de hojas de fresno, que invariablemente toma después de las comidas.

Y el tercero cree haber llegado á viejo porque diariamente se fricciona el abdómen con un cepillo fuerte.

Pueden ustedes elegir el sistema mejor; pero no podemos responder de que los que recetan estén en su cabal juicio; con los años varían mucho los cerebros y las personas.

—

De *The Daily Express.*

El barón Ortiel, príncipe ruso muy adinerado, no se levanta de la cama desde hace diez años y está completamente sano; pero profesa la teoría de que para conservarse en perfecto estado de salud no hay como evitar todo ejercicio físico y ejercitar el cerebro en trabajos de poca fatiga.

El príncipe administra sus rentas, recibe á todos sus colonos y para viajar se hace conducir en una cama especial.

—

Del *Gil Blas.*

El doctor Ware, higienista muy conocido en América, presentó hace poco tiempo un proyecto de ley prohibiendo el beso.

No sé que cara pondrán y lo que dirán los lectores; pero el doctor afirma que es peligrosísimo el que se bese la gente, pues por este medio es seguro el contagio de muchísimas enfermedades, y pide que se prohiba besar á quien no tenga certificado médico en que conste que no padece ninguna afección contagiosa.

Si nuestras costumbres hiciesen necesaria una ley parecida, se puede asegurar que serían muchos los que pagasen la multa de 25 chelines que el doctor pide para los contraventores y aun habría quien llevase el papel de multas en el bolsillo.

—

De *La Fronde.*

El caballo más pequeño del mundo es un poney irlandés llamado *Sixpence*, que figura entre los hermosos ejemplares de las cuadras de una beldad norteamericana.

Mide, el caballo no la beldad, setenta céntimetros de altura desde la cruz al suelo, y no nos dice *La Fronde* si la señorita americana lleva el caballo dentro del coche ó tirando de él, pareciéndonos además que ha perdido el tiempo al hacer una cuadra para el animalito pues suponemos que no le hará falta y que bien podría arreglarse en un cajoncito como otros animales caseros.

R.

DE SANTIAGO

Junta extraordinaria.—La traslación del cuerpo del Apóstol.—Intento de suicidio

El día 29 del corriente celebrará junta general extraordinaria la Empresa de los automóviles gallegos para tratar los asuntos siguientes:

Estado de la Empresa; dividendo entre los accionistas con objeto de pagar los créditos; presentación del estudio que se le encomendó al gerente en acta de 30 de Noviembre de 1902, con el fin de buscar persona ó personas que presten una cantidad en metálico para pago de créditos y sostenimiento de la Empresa.

—

El día 30 del actual se celebrará la función religiosa de la Traslación del cuerpo del Santo Apóstol.

Probablemente hará la ofrenda el teniente de alcalde Sr. Torre, pues el gobernador no vendrá, según por aquí se dice.

Uno de estos días se hará el libramiento por la Delegación de Hacienda de la cantidad que constituye dicha ofrenda, á favor del fabriquero de la Basílica.

—

A las cinco de la mañana del día 25 del actual intentó suicidarse el soldado del regimiento de Zaragoza, Emilio Pazos Boente, natural de Porriño.

Para realizar su intento había cogido un fusil del armero, llevándolo al dormitorio diciendo que iba á limpiarlo.

Poco después se oyó una detonación.

Mientras el imaginaria daba cuenta de lo que ocurría al oficial de guardia se oyó una nueva detonación.

Cuando entraron en el dormitorio advirtieron que el soldado antes citado trataba de suicidarse.

Los dos disparos que había hecho no le causaron daño alguno.

El soldado fué llevado al calabozo y en breve será trasladado á la Coruña para someterlo á observación en el Hospital militar, por creerse que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

DE SOCIEDAD

De paso para Ferrol llegaron ayer de Santiago los condes de Canalejas.

Se hospedan en casa de la condesa viuda de Priegue.

—

En estos últimos días han dado á luz con toda felicidad las señoras de Orduna, Castro y Serrano y Ramírez.

Las distinguidas madres y sus hijos siguen perfectamente.

NOTICIAS MILITARES

CRUCES.

Concediendo la de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán del regimiento infantería reserva de Monforte don Domingo Gallego Ramos.

TRASLADOS.

Tenientes coroneles: D. José de la Garmilla Escudero, del regimiento reserva de Lugo al de Toledo.

D. Lucas Ureta Arce, ascendido, de la zona de Burgos á la de Lugo.

D. José Fernández González, del regimiento reserva de Alicante al de Compostela.

D. Baldomero Martinez Galán, ascendido, del batallón cazadores de Mérida al regimiento reserva de Lugo.

Comandantes: Don Julián Andrés de la Hoz, de la Zona de Santiago a la de Burgos.

Don Luis Fontán Santamaria, excedente de la octava región, á la zona de Santiago.

D. Manuel de la Torre Marzóa, excedente de la octava región, á igual situación en la sexta.

D. Leoncio Moratinos Pestano, excedente en la octava región, á igual situación en la primera.

Capitanes: D. Francisco Vales Brieva, excedente en la octava región, á la zona de Santiago.

Primeros tenientes: D. Darío Fernández Varela, del regimiento de Zaragoza núm. 12, á situación de reemplazo voluntario en la octava región.

CONSTRUCCIONES:

Concediendo permiso á D. Gabriel Pereira Sueiras, de Mugardos, para construir una casa en el lugar de las Cachumbas, dentro del polígono de excepción de las zonas polémicas del castillo de la Palma.

RETIROS.

Al primer teniente de carabineros D. Silvestre Artigas Aloras, se le concede el retiro para Vigo, con 168'75 pesetas mensuales de haber provisional.

PENSIONES.

A D.ª Virginia Cabarcos Cabañas, residente en Sarria, y viuda del capitán de Infantería retirado D. Antonio Leal Barahona, la pensión anual de 625 pesetas, pagaderas por la delegación de Hacienda de Lugo.

CESES.

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Ferrol D. Vicente Arizmendi, el capitán de Infantería D. Juan Muñoz y Barredo.

Embajadas al Gobernador

Como V. S. ignora que las inmediaciones de esta población son algo así como los aduares del Riff, vamos á ponerle en autos.

Lo mismo que en Africa, nuestros amables vecinos tienen la hermosa costumbre de correr la pólvora los días que repican gordo, así es que apenas pasa fiesta sin tan divertida distracción que suele traer como consecuencia el ingreso de algún herido en el Hospital.

Esto como V. S. comprende perfectamente, es un poco fuerte, á pesar de aquello de: «que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?»

Pero se dá el caso de que un pacífico suscriptor nos dice en atenta carta lo siguiente:

«Es verdaderamente escandaloso que todas las noches continuamente se hagan disparos de arma de fuego hacia la carretera que parte para San Roque de afuera, viéndose en peligro las vidas de los vecinos honrados del mismo lugar.»

Resulta además, según la mencionada carta que aquel barrio esta completamente falto de vigilancia.

Y nosotros, que atendemos siempre las quejas que son razonables, trasladamos esta á V. S. por si se digna ordenar á la Guardia civil que no deje de dar una vueltecita por San Roque y por los lugares limítrofes para evitar que los mozos *crúos* se dediquen á tan peligroso deporte.

UN SUICIDIO

En la mañana de ayer se practicó en el anfiteatro del cementerio la autopsia del cadáver del súbdito portugués Antonio González Barbosa, de 23 años, natural de Cid, provincia de Castelo do Minho, que en la madrugada del 25 del corriente se disparó un tiro de revólver en el oido derecho.

Había sido conducido al Hospital por orden del Juzgado, y en aquel establecimiento falleció el mencionado día.

El suicida habitaba en el tercer piso de la casa número 17 de la calle de la Amargura, en donde estaba hospedado en unión de algunos compañeros.

Era de oficio estucador y trabajaba á las órdenes del maestro D. Domingo Nogueira.

Hace año y medio que se encontraba en España y unos nueve meses que residía en la Coruña.

Gozaba de grandes simpatías entre sus amigos.

No se le conocian vicios y se ignora el motivo que le determinó á adoptar tan extrema resolución.

Supónese, sin embargo, que una afección al corazón, que padecía, fué la que le impulsó al suicidio.

Desde el sábado hallábase enfermo en cama el desgraciado jóven.

Descanse en paz.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El tren ascendente de mercancías del jueves arrolló á una mujer cerca de la estación de la Puebla de San Julián.

En la fuente que hay allí estaban lavando dos mujeres y una de ellas trató de arrojarse á la vía al pasar el tren. La máquina la alcanzó por las ropas, arrastrándola durante un corto trayecto y produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

La desgraciada mujer quedó con vida y fué trasladada á su domicilio.

NOTAS MUNICIPALES

Se reunieron ayer las Comisiones de Policía y Alumbrado para aprobar varias cuentas pendientes.

—

Se notificó por la Alcaldía á la Jefatura de Obras públicas que ha sido designado el arquitecto municipal para inspeccionar las obras del tranvía urbano.

—

Ayer se reunió en la Casa Consistorial la Junta municipal de Estadística para aprobar el proyecto de lista de electores de compromisarios para senadores.

—

Multó ayer el alcalde con dos pesetas á Dolores Rodríguez por vender leche adulterada.

—

Ayer se envió de nuevo á la Dirección general de Administración local el expediente para la construcción del Palacio municipal, con objeto de que señale día para la celebración de una nueva subasta.

—

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de los siguientes individuos naturales de Ferrol:

Argemino Tudolí Muiño, José López Anca, Miguel Miguez Rodríguez, Vicente Otero Castrillón, Aquilino Pombo Corral, Aureliano Pérez Linares y José Lucio Redondo, natural de Vitigudino.

De Galicia

Salió de Vigo por jornadas para esta capital, la guardia civil de caballería que se hallaba en aquella ciudad desde hace algunos meses.

Ha tomado el velo de novicia en el Monasterio de las Salesas Reales de Santander la señorita Jenara Rodríguez Cobelas, natural de Orense.

La Cámara de Comercio de Pontevedra ha elegido presidente á D. Angel Limeses Castro y secretario á D. Maximino Agra.

Por la guardia civil de Villagarcía ha sido detenido en Rubianes Pedro Fandiño Sánchez, como autor del incendio de unos pajares.

Dicen de la Merca á un periódico de Orense que por aquellas inmediaciones merodea una cuadrilla de rateros que penetran en los hogares y llevan cuanto encuentran.

Según leemos en un periódico pontevedrés, en las próximas elecciones de diputados á Cortes presentará su candidatura por un distrito de Castilla el periodista gallego D. Prudencio Rovira.

Se ha inaugurado en Monforte el sistema de alumbrado por el acetileno.

El resultado del ensayo no fué todo lo lisonjero que sus patrocinadores se prometian.

Ha regresado de Madrid á Lugo el general de división don Pedro Pín.

En el viaje cayóle un bulto sobre la ceja derecha produciéndole una ligera contusión.

Al operario de la Eléctrica lucense Resto González, que sufrió días pasados una descarga eléctrica, hubo necesidad de amputarle un brazo.

Los que mueren:

En Vigo, D. Vicente L. Mendiola, empleado en las oficinas de la Junta de Obras de aquel puerto.

Recaditos al alcalde

Estos días, señor alcalde, les tocó el turno á los de la policía urbana.

Llueven en la Redacción cartas de los suscriptores quejándose de la falta de limpieza en las calles de la población.

Hoy nos dicen que la Travesía del Príncipe está dejada de la mano de Dios y de las de los barrenderos.

Apenas se ve por allí una escoba, y cuando algunos de los empleados que las manejan se dignan visitar la Travesía citada lo hacen tan á la ligera que queda la vía casi como estaba.

Después de las cinco de la tarde se ven por todas partes montones de polvo que depositan los vecinos de las calles inmediatas, sin que aparezca un solo guardia municipal que impida estos abusos.

El olor es inaguantable y los que pagan las consecuencias son los ciudadanos que tienen la desgracia de vivir en aquel sitio.

Puede V. S, si lo tiene por conveniente, hacer las recomendaciones de rigor á sus subordinados.

LOS OBREROS

En la última junta general celebrada por la sociedad coral obrera *Unión y Libertad*, se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, Constante Mosquera; secretario, Manuel Sánchez Roel; tesorero, Fernando Rodríguez, y vocales, José Marzoa y José Rey.

Se acordó además comunicar la constitución de esta nueva sociedad á las demás colectividades obreras; pedir el local á los panaderos para instalarse allí; fijar la cuota de diez céntimos por asociado, que comenzará á cobrarse desde hoy, y dar un voto de gracias á las sociedades de toneleros y carreteros.

—

La sociedad de socorros mútuos de los operarios de la fábrica de calzado de los señores García y C.ª, celebrará junta general, mañana domingo, en el salón bajo de la Casa Consistorial, para la renovación de la junta directiva y aprobación de cuentas.

El matonismo local

En la taberna que Ramón Alonso tiene establecida en la calle de Atocha Alta, núm. 81, presentáronse ayer noche, á las diez, dos individuos en actitud provocadora, debido sin duda al estado de embriaguez en que se encontraban; y sin mediar disputa alguna trataron de agredir al tabernero y á otros dos amigos que con él estaban pacíficamente en el establecimiento.

Alonso y sus acompañantes tuvieron que defenderse de aquellos dos mozos *crúos* que quisieron disfrazarse de valientes y que optaron por encomendarse á la probada ligereza de sus pies para emprender la fuga.

Para justificar más su temple de matones de pacotilla, escondiéronse tras de una esquina, con objeto de esperar á traición al tabernero y á los que con él estaban, pero nuevamenta volvieron á reclamar el auxilio de los pies cuando observaron que se acercaba un sereno.

Uno de los pretendidos agresores parece que es hermano del conocido *Furioso*, y no estaría mal que los agentes de la autoridad vigilasen con cuidado aquellos lugares, para que la tranquilidad pública no se vea perturbada por estos ridículos alardes de matonismo local.

Libros nuevos

La novela *Misterio*, que acaba de publicarse y que ya se está traduciendo al inglés y al francés por una importante casa editorial, demuestra la flexibilidad del talento y las variadísimas aptitudes de su célebre autora. Emilia Pardo Bazán, cuyo solo nombre basta para elogio, *Misterio* pertenece al género histórico-novelesco, que actualmente está en favor, y no tiene nada que envidiar como interés palpitante á las renombradas obras de Sienkiewicz. La acción pasa á principios del siglo XIX, y versa sobre uno de los enigmas oscurísimos que á veces ofrece la historia, la suerte del Delfín, hijo de Luis XVI, que, según testimonios dignos de crédito, no murió en el Temple, como suponen otros historiadores.

A pesar de que *Misterio* no pertenece á la escuela realista, en que tantos triunfos ha conquistado Emilia Pardo Bazán, en este libro también brillan las dotes del galano estilo y del hermoso lenguaje que colocan á la ilustre maestra por derecho propio entre los clásicos españoles, modelos de literatura. La narración es sugestiva en alto grado, y ni por un instante deja de atraer al lector, obligándole á apurar hasta la última página con encanto. Los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, no han escatimado gasto para publicar esta obra, que han impreso en papel couché, ilustrándola con numerosos grabados debidos á los conocidos artistas Arteta y Vila Prades, y que á pesar de tener cerca de 500 páginas, han puesto al libro el precio de 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

VADEMÉCUM DEL OFICINISTA.-Con este título publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por D. Enrique Mhartin y Guix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

Tras un corto preámbulo dirigido á dar á conocer los propósitos del libro y las condiciones que ha de reunir todo buen burócrata, empieza á desarrollar las materias que constituyen el *Curso profesional del Oficinista.*

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da á conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, conocimientos sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada, correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla, pero precisa, se exponen sus principios fundamentales, entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles, sujetos al impuesto del timbre, y por último, la Contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cotejo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telégrafos y teléfonos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar á todos aquellos que se dedican á la profesión de oficinista, tanto del Estado como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas, haciendo que puedan llegar á ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Más que cuanto nosotros pudiésemos decir en su justo favor dice el informe que á la misma acompaña de la Real Academia Española, que, reconociendo su *claridad, método y exactitud*, la recomienda como necesaria en todas las dependencias del Estado.

EL PUERTO

Entraron ayer en este puerto los vapores *Victoria*, de Lage, con madera, y *Vizcaya*, de Cádiz y Ferrol, con carga general, y el pailebot *Francisca*, de Gijón, con carbón.

Salieron los vapores *Cabo Nao*, para Alicante, con carga general, y *Gloria*, para Camariñas, en lastre.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 24 de Diciembre.—*Santiago:* contra Manuel Rey León, por hurto.—*Betanzos:* contra Bernardino Frade, por robo.—*Idem:* contra Juan Infesta Fidalgo, por estafa.—*Padrón:* contra José Fachado Bravo, por hurto.—*Idem:* sobre hurto de un pino.—*Idem:* sobre daños en un cementerio.—*Ferrol:* detención ilegal de D.ª Elvira Vidal.—*Idem:* lesiones á José Espiñeira.—*Idem:* lesiones á Jesús Villar.—*Idem:* contra Manuel Sanchez, por hurto.—*Corcubión:* contra Valentín García Fernández, por lesiones.—*Coruña:* sustracción de leña.—*Idem:* sobre daños.—*Idem:* contra Manuel Lema Martinez y otros, por daños y lesiones.

—

Ha sido absuelto Francisco Rodriguez Pombo, procesado por lesiones en el juzgado de Carballo.

—

Por haber empezado á disfrutar una licencia de treinta días el Fiscal de esta Audiencia D. Enrique Saavedra, se encargó de la jefatura el teniente fiscal D. Juan Fadón de Lizaso.

—

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del termino de Pol, en el partido de Lugo, don Manuel López Freire.

REMITIDO

Teatro-circo Emilia Pardo Bazán

Conocidas del público *las pequeñas deficiencias, fáciles de corregir*, notadas por la Junta consultiva de teatros en la inspección practicada en los primeros días del presente mes, justo nos parece que también se conozca la parte favorable del dictamen que el señor gobernador civil, como presidente de dicha Junta, ha comunicado oficialmente al Sr. Riguera Montero, presidente de la comisión directiva del «Teatro-circo Emilia Pardo Bazán».

Hé aquí, pues, algunos de sus principales párrafos:

«La Junta consultiva de teatros de esta capital, en sesión de 10 del corriente, aprobó por unanimidad el siguiente dictamen:

«Con objeto de dictaminar si se han observado en la construcción del «Teatro-circo Emilia Pardo Bazán», de esta ciudad, el reglamento que por real decreto de 27 de Octubre de 1885 se dictó para la construcción y reparación de edificios destinados á espectáculos públicos, así como la real orden de 13 de Mayo de 1882, á que el reglamento se refiere y las prescripciones que referentes á la instalación de alumbrado eléctrico en los mismos edificios se disponen en la real orden de 30 de Mayo de 1888, después de reconocer y examinar detenidamente el edificio y todas sus dependencias é instalaciones, el que suscribe manifiesta la agradable impresión que le ha producido dicha visita y reconocimiento.»

«El aspecto exterior del edificio es severo, la fachada principal de líneas clásicas, recordando los teatros romanos; tanto la sala de espectáculos como todo el edificio, en general, reune condiciones muy aceptables de capacidad, comodidad, circulación etc.: la decoración de la sala, aunque sencilla, es apropiada, y realzada por la profusión de luz y acertada colocación de los aparatos de la misma, produce un efecto alegre y tranquilo como conviene á edificios de esta clase, sin que el exceso de decoración distraiga y extravíe la atención de los espectadores. Por su obra pueden estar satisfechos el arquitecto director y el maestro constructor, sin que las pequeñas deficiencias que haya podido encontrar en mi visita, aminoren su mérito.»

«Los materiales que han entrado en su *construcción* son, como dispone el artículo 3.º del reglamento, el hormigón hidráulico en cimientos; la sillería natural y artificial, la fábrica de ladrillo y mampostería en elevación de muros exteriores é interiores; el hierro en el entramado horizontal de los pisos, el hierro, igualmente, en la armadura de las cubiertas de la sala de espectáculos y escenario, la madera en entarimados, carpinterías, mueblaje, maquinaria del escenario, etc. y la pizarra en la cubierta de todo el edificio.»

. . . . . .

El edificio, en general, y la sala de espectáculos, en particular, reunen condiciones de *capacidad* para el número de espectadores

2009 Ministerio de Cultura

para el que se ha calculado ó sean mil ochocientos próximamente; correspondiendo en la sala de espectáculos, un *cubo de aire* superior á tres metros cúbicos: además en el techo de la sala hay practicado el suficiente número de ventiladores que comunican con la cubierta, la cual se halla perfectamente ventilada. Por la forma de construcción del muro de cerramiento, en esa altura, en la cual lleva múltiples huecos con cerramiento de persianas, en todo el perímetro de dicho muro, además del lucernario central, que también lleva huecos con persianas en sus cerramientos verticales, quedando de esta manera perfectamente cumplidas las reglas 1.ª y 2.ª del art. 4.º del Reglamento, y la misma disposición tienen los muros laterales del escenario en su parte alta con los huecos con su correspondiente cerramiento fijo de persiana, haciendo el efecto de las chimeneas de llamada que la Real orden de 13 de Mayo de 1882 previene se dispongan en los telares. Con la presente disposición de ventiladores, el gran cubo de aire y los múltiples huecos que comunican la sala directamente con el interior, las galerías de paso y los locales de descanso, puede considerarse la sala en perfectas condiciones de *ventilación* y evacuación del aire viciado.»

. . . . . .

Para los servicios de retretes y urinarios han adoptado sistemas modernos y en suficiente número, todos ellos con agua y con ventilación más ó menos directa.»

«Las prescripciones que el Reglamento previene para sofocar un incendio en un caso determinado, se han observado, construyendo el cuero corta-fuegos que sobresale dos metros sobre la cubierta, en forma apiñonada sobre la embocadura del escenario; se ha colocado y funciona con regularidad el telón de malla metálico con doble tubería de lluvia, la cual aloja el telón entre dos láminas de agua, quedando de esta manera incomunicada la sala con el escenario y el telar; se han colocado dos bocas de agua con mangas á los lados de la misma embocadura y dos en las paredes de la sala y en sus centros.»

«Tanto los servicios contra incendios que acabo de indicar, como los de retretes y urinarios, están alimentados por un depósito de agua colocado en el telar, de capacidad de unos tres metros cúbicos, el cual, á su vez, es alimentado por un motor eléctrico que puede funcionar continuamente».

«La parte de madera del escenario correspondiente á la maquinaria, etc. se ha impregnado con una sal metálica soluble, como dispone el Reglament ».

«En la instalación del *alumbrado eléctrico* en el escenario, sala de espectáculos y en general en todo el edificio, se han observado las prescripciones de la Real orden de 30 de Marzo de 1888, respecto á los conmutadores, corta circuitos, aislamiento y reparación de los hilos, etc.

La misma Real orden se ha tenido en cuenta para la instalación del motor que alimenta el depósito de agua; está situado en la cueva, sobre plataforma de hormigón aislado por paredes de ladrillo y cubierto con una bóveda de lo mismo».

«De todo lo expuesto deduce el que suscribe que la Junta Consultiva de Teatros puede dar por recibido el «Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán» y por consiguiente destinarse á su objeto ó sea á espectáculos públicos, siempre que se reformen en él *las pequeñas deficiencias observadas, bien fáciles de corregir*».

Este dictamen lo suscribe el arquitecto provincial D. Julio Galán.

. . . . . .

Todos los razonables comentarios que ahora pudiéramos hacer, se reducen á lo siguiente: ROMA LOCUTA, CAUSA FINITA EST.

Qui possit capere, capiat.

J. R. M.

PORTFOLIO "GALICIA"

De esta acreditada revista que con tanto éxito edita la casa Viuda de Ferrer é hijo, acaba de publicarse el número 14, que no desmerece en nada de los anteriores.

El sumario es el siguiente:

Ferrol, *Arsenal de la Graña;* Pontevedra, *Lavadero dos Ramallos;* Orense, *Puerta del Sur de la Catedral;* Betanzos, *Paisaje del Mendo;* Ferrol, *Iglesia de San Julian;* Pontevedra, *El Puente Cesures;* Santiago, *Arcada del convento de San Francisco;* La Coruña, *El Orzán;* Ortigueira, *Altar del Rosario en el exconvento de Dominicos;* Orense, *Santa Marina de Aguas Santas;* Vigo, *Estátua de Méndez Núñez;* Lugo, *Palacio de la Diputación provincial.*

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

COMO SE CUECEN LOS «CACHELOS»

Hace ya dias se viene discutiendo con ahinco en un importante círculo de recreo de esta capital sobre el importante tema de la cución de los «cachelos».

Divídense las opiniones en dos bandos; unos dicen que el «cachelo» debe ir mondado al fuego y otros sostienen que la monda es indispensable para la mejor sustancia de esta delicada guarnición.

He aquí una carta que revela bien á las claras el estado de ánimo de los *amateurs* de la sardina cabezuda.

Sr. Picadillo:

Estimado amigo y maestro: apelo á su reconocida competencia para que nos dé su respetable y culinaria opinión, acerca de un importante tema que ha tres días se debate con entusiasmo en un importante Centro de recreo de esta capital.

Trátase de saber si los acreditados y democráticos *cachelos*, deben de ser cocidos con monda ó sin ella, y además...(aunque parezca rudimentario) conocer el mejor modo de cocinarlos.

Los de aquí, opinamos que la monda es indispensable en el cocimiento, y los forasteros (entre ellos un conocido banquero, vecino del Cantón Grande) dicen lo contrario.

Como comprenderá usted, tratándose de tan importante plato regional, hemos de agradecerle sobremanera, *tercie* V. en el asunto para aclarar la disensión, en obsequio del buen nombre de Galicia y para la tranquilidad y perfecto conocimiento de las muchas personas grandemente interesadas en resolver *tan árduo y trascendental problema.*

Anticipándole las mas expresivas gracias queda de usted como siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

EL ÚLTIMO PINCHE.

La verdad es que debe ser cosa de oir la discusión de esos señores.

La cuestión es que á mi me nombran árbitro y por lo tanto allá vá mi parecer.

Yo, señores, opino como los de aquí. Es decir, que los «cachelos» deben ser cocidos con monda. ¡Ya lo creo! Lo contrario, aún pidiendo á los forasteros mil perdones, es lo que llamamos patatas cocidas.

Dicen libros viejos que cuando Cristóbal Colón volvió de América, entre otras muchas chucherías, trajo unos cuantos sacos de patatas de una clase especial.

Martinez, que así se llamaba el cocinero mayor de la «Santa María» regalaba con demasiada frecuencia el paladar de su señor con patatas cocidas y aderezadas con aceite y vinagre.

Esto no es el guiso propio de esta clase de comestibles, le decia algunas veces á Martinez el ilustre fundador de los duques de Veragua.

El cocinero se volvía loco y no acertaba jamás, de una manera completa, con lo que el paladar del señor le demandaba, hasta que un dia que estaba de prisa, ocurriósele, sin duda para no malgastar el tiempo, el cocer las patatas sin mondar.

Sirviéronselas á Colón, y al probarlas exclamó *¡Mecachis! hélo aquí!*

Patatas de *¡mecachis! hélo aquí!* demanda á gritos toda la tripulación, á los pocos días del descubrimiento.

La corrupción se encargó despues de ir desfigurando la frase y cuando *Parmentier* sembró el tubérculo por primera vez en Francia, ya los españoles comíamos las patatas cocidas con monda y les dábamos el nombre de *cachiselos.*

En tiempo de Fernando VII se le suprimió el *is* quedando las patatas que se discuten con la denominación de *cachelos*, que es como hoy se las conoce.

Su preparación es sencillisima.

Se ponen las patatas en un recipiente, de modo que éste quede lleno.

Se pone luego agua caliente hasta la mitad del tope, añadiendo la sal necesaria y se cierra herméticamente. Cuando las patatas estén medio cocidas se les escurre el agua y se vuelve á cerrar el recipiente metiéndolo en el horno.

A los pocos minutos están los cachelos perfectamente cocidos.

¿Quedan ustedes satisfechos?

PICADILLO.

Crónica local

Por el gobernador civil de la provincia se ordenó al comandante del puesto de la benemérita de Sada, que persiga sin descanso el juego en aquella villa.

Por causas ajenas á la voluntad del tenor Sr. Campo Herbella, tuvo que suspenderse el concierto que se había anunciado para anteayer jueves.

Con el presente número acompañamos un anuncio de la casa Otto Medem dedicada á generalizar en España el uso de los abonos artificiales, y en especial de las Escorias Thomas marca «Estrella» y Sales de Staesfurt.

Falleció en Cartagena víctima de cruel dolencia el médico mayor de la Armada D. Alfredo Garcia Segond.

Era el finado uno de los miembros más distinguidos del Colegio médico de aquella ciudad, en donde con gran acierto ejercía la profesión.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

Para hoy á las seis de la tarde está convocada en el Ayuntamiento la comisión mixta administrativa del Teatro principal, con objeto de acordar las condiciones en que ha de sacarse nuevamente á subasta aquel edificio.

Hoy se abrirá el pago á las clases pasivas del Magisterio.

En la Comandacia de marina se celebrarán hoy exámenes para pilotos de la marina mercante.

El Gobernador de esta provincia dirigió una comunicación al Comandante de la guardia civil, para que disponga que una pareja de la benemérita concurra todos los dias festivos al lugar de Monelos, para evitar los escándalos que con tanta frecuencia ocurren en los bailes públicos que allí se celebran.

Mañana domingo, á las once y media de la tarde, celebrará junta general en el salón bajo del Ayuntamiento, la Sociedad de socorros mútuos de escribientes, para revisión de cuentas y elección de cargos.

Por el concejal de semana Sr. Correal se practicó ayer un reposo de pan.

Fueron decomisados 98 kilos correspondientes á distintas tahonas de esta capital, que se repartieron entre algunas personas necesitadas.

Cerca de la fuente de Santa Margarita encontró una cápsula de revólver el jóven de 18 años, Juan Casanova Pan.

Quiso extraerle el proyectil y enterarse minuciosamente de los elementos de que aquella se componia, y al practicar esta operación se inflamó la pólvora y al hacer explosión, la bala le llevó un dedo.

Fué curado de primera intención en el Hospital civil, pasando luego á su domicilio.

A fin de dar cuenta de las renuncias presentadas por algunos de los señores elegidos para la junta directiva del *Casino Republicano* y proceder, en su caso, á nueva elección de los cargos que resulten vacantes, el próximo domingo á las seis de la tarde se celebrará junta general en aquel centro político.

Los bomberos del municipio, haciendo causa común con los de Seguros Mútuos, protestan contra los que estos días han repartido unos versos á nombre de éstos, solicitando aguinaldos.

Nos rogaron que hiciésemos constar que ni en Navidades ni en ninguna otra época del año hacen los bomberos petición alguna de esa clase.

Un sujeto conocido por el *Rojo de la Silva*, promovió anteanoche un escándalo á la salida de un baile celebrado en Santa Margarita.

Haciendo uso de un revólver disparó algunos tiros contra cuantos sujetos encontró á su paso.

Una vez agotados los proyectiles la emprendió á pedradas contra todo el mundo.

Cuando atravesando los sembrados se dirigia al barrio de San Roque fué detenido por los agentes de la autoridad.

Anteayer le ha sido decomisada á la lechera de Pastoriza, Dolores Rodriguez Neira, una botella que traia cuidadosamente oculta con un preparado para convertir el agua en leche.

Las hernias (quebraduras) inguinales crurales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia pore la aplicación de la electricidad que contien para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Ovo-lecitina Billon.—Contra la impotencia.

¿Quieren ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca periscópicos; son de precisión y los únicos recomendados por los oculistas de Madrid y de París.

DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 21.

En el **Café Coruñés,** Ruanueva, número 13, esquina á Estrella, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios muy económicos, por un acreditado cocinero.—¡Probad y os convenceréis!

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

Extranjero

Mascagni arrestado

MADRID 24 (19 h.)

Telegrafian de Chicago que el maestro Mascagni ha sido nuevamente arrestado por sus pleitos con los empresarios yanquis.

El ilustre músico italiano ante la supuesta persecución de los empresarios ha renunciado á continuar su *tournée* artística por América.

Crímen sensacional

MADRID 26 (23 h.)

Telegrafian de Roma que la señora de Seveid, antigua querida del senador Pablo Clementini, fué asesinada en su propio domicilio.

Acúsase á un joven llamado Lanciano, como autor del crímen.

Circula el rumor de que este asesinato fué cometido por instigaciones de Clementini.

La noticia de este crímen ha causado gran sensación en Roma.

Visitas al Papa

MADRID 26 (23 h.)

Su Santidad ha recibido hoy á los comandantes de los guardias del Vaticano.

Recibió también á varios prelados.

La salud del Papa es buena, desmintiéndose los rumores que en contrario circulan.

La nueva iglesia en Filipinas.—Aguinaldo excomulgado

MADRID 26 (23 h.)

El conocido agitador filipino Aguinaldo ha fundado una nueva iglesia nacional en Filipinas.

El arzobispo de Manila lanzó contra él la excomunión mayor por este motivo.

Lo de Venezuela.—Entrevista negada

MADRID 26 (23 h.)

Comunican de Venezuela que el jefe de la insurrección, general Mattos, ha solicitado de los jefes de las flotas inglesa y alemana, que mantienen el bloqueo, una entrevista para discutir las reclamaciones que las potencias que representan hacen á Venezuela.

Los dos almirantes se negaron á celebrar esta entrevista.

De Barcelona

Anarquistas detenidos

MADRID 26 (23 h.)

La policía de Barcelona detuvo á varios de los anarquistas procedentes de Buenos Aires.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Choque de un tranvía.—Un herido y un contuso

MADRID 26 (23 h.)

El tranvía de San Andrés de Palomar chocó hoy con un carro que atravesaba la vía.

El carretero resultó con varias heridas leves.

Otro individuo que iba en el interior del carro recibió graves contusiones.

La princesa María Luisa

Su estancia en Ginebra

MADRID 26 (23 h.)

La princesa María Luísa, heredera del trono de Sajonia, continúa en Ginebra con su amante, el joven profesor de idiomas André Giron.

Los dos salen de paseo todas las tardes, sin recatarse de nadie.

A negociar con la Princesa

MADRID 26 (23 h.)

Han llegado á Ginebra varias distinguidas personalidades procedentes de Dresde, Munich y Viena con el encargo probable de entablar negociaciones con la Princesa María Luisa.

Esta está resuelta á no recibirlas.

Tetuán y Romero

La presidencia de las Cámaras

MADRID 26 (15 h.)

El Liberal de hoy dice que se están realizando determinados trabajos para llegar á una inteligencia entre los Sres. Silvela, Romero Robledo y Duque de Tetuán.

Añade el citado periódico que para llegar á la inteligencia que se desea le fué ofrecida al Duque de Tetuán la presidencia del Senado y al Sr. Romero Robledo la del Congreso.

Estas noticias fueron objeto de grandes comentarios entre la gente politica.

Lo que dice Silvela

MADRID 26 (15 h.)

El Sr. Silvela hablando con varios periodistas dijo que no era cierto que se hubiesen ofrecido las presidencias de ambas á los señores Romero Robledo y duque de Tetúan.

Política

La contestación á los catalanistas

MADRID 24 (20 h.)

La carta del Sr. Silvela contestando al mensaje de los catalanistas no se envió ayer por no haber alcanzado el correo.

Hoy se envió á Barcelona.

La renuncia de Borrero

MADRID 25 (20 h.)

El Gobierno ha confirmado que el general Borrero renunció la Capitanía general de Baleares, prefiriendo quedar de cuartel.

Silvela en Palacio.—Las obras de Lope de Vega

MADRID 26 (15 h.)

El Sr. Silvela estuvo hoy en Palacio para despachar con el Rey.

Al salir dijo que no había puesto ningún decreto á la firma.

Añadió que habia llevado al monarca un tomo de las obras de Lope de Vega, que edita la Academia de la Lengua.

Esta edición constará de sesenta tomos.

Llevará un prólogo del Sr. Menéndez Pelayo.

El Sr. Cadarso.—Cuando saldrá para Huelva

MADRID 26 (23 h.)

Ha llegado á esta Corte el electo gobernador civil de Huelva, Sr. Cadarso.

Hoy conferenció con el ministro de la Gobernación, Sr. Maura.

Mañana saldrá el Sr. Cadarso para Huelva con objeto de posesionarse del mando de la provincia.

Elecciones parciales

MADRID 26 (23 h.)

Pasado mañana se celebrarán elecciones parciales de diputados en los distritos de Jaca y Baltana.

La dimisión del general Borrero

MADRID 26 (23 h.)

Se ha recibido hoy en el ministerio de la Guerra la dimisión del general Borrero del mando de las Baleares, para que había sido nombrado.

Fúndala en motivos de salud.

Mejoría de Sagasta

MADRID 26 (23 h.)

Encuéntrase bastante mejorado el Sr. Sagasta.

Hoy recibió la visita de varios amigos.

Los Humbert

La extradición.—El traslado á la frontera

MADRID 24 (19 h.)

Están últimados todos los detalles por parte de la administración española para la extradición de la familia Humbert.

El traslado de los detenidos á la frontera, se hará cuando la embajada francesa lo disponga.

El encargado de negocios de la embajada conferenció con el Sr. Silvela, para ponerse de acuerdo acerca del día en que los Humbert saldrán de Madrid.

El Sr. Silvela díjole que estaban dadas todas las órdenes para que los presos salgan cuando la embajada lo disponga.

Aunque oficialmente nada se sabe, créese que de mañana á pasado saldrán los Humbert para París.

Alarma en la Cárcel Modelo

MADRID 26 (23 h.)

A última hora de la tarde se produjo alguna alarma en la Cárcel Modelo, motivada por la presencia en aquel edificio de varios agentes de la policía francesa.

Esto hizo creer que hoy se efectuaria el traslado de la familia Humber.

Con tal motivo se aglomeró la gente en los alrededores de aquel edificio para presenciar la salida de los célebres estafadores.

Cuando saldrán.—Vigilancia de los periodistas franceses

MADRID 26 (23 h.)

Créese que mañana saldrá para París la familia Humbert-Daurignac.

Los periodistas franceses siguen haciendo guardia en las estaciones para ver cuando salen los detenidos.

El Alcalde de la Coruña

Nombramiento firmado

MADRID 26 (18'15 h.)

(Urgente)

Hoy se ha firmado la Real orden nombrando Alcalde de la Coruña á D. Luís Argudín y Bolívar.

Varias noticias

Abusos en el Hospicio de Cádiz

MADRID 25 (20'30 h.)

El gobernador civil de Cádiz ha girado una visita de inspección al Hospicio de aquella ciudad, para comprobar varias denuncias que había recibido.

Esta visita dió por resultado el descubrimiento de grandes abusos que se cometian con los acogidos en aquel establecimiento.

Accidente ferroviario

MADRID 26 (15 h.)

Telegrafian de Segorbe que en ocasión de hallarse haciendo maniobras en la estación un tren, fué cogido entre los topes el mozo Francisco Fajardo.

Fué conducido al Hospital, donde falleció poco después.

Disposiciones del ministro de la Guerra.—Las excedencias y permutas

MADRID 26 (23 h.)

El general Linares ha puesto en vigor las instrucciones por él dictadas en la época de su anterior mando, prohibiendo la excedencia voluntaria y las permutas.

Mitin suspendido

MADRID 26 (23 h.)

Comunican de Lora del Rio que el anunciado mitin republicano, que debía celebrarse en aquella capital, tuvo que suspenderse por falta de concurrencia.

Nuevos alcaldes

Los nombramientos

MADRID 26 (23 h.)

Además del nombramiento del Sr. Argudín para alcalde de esa ciudad, que ya comuniqué, se han firmado hoy las siguientes reales órdenes nombrando nuevos alcaldes, por haber dimitido los nombrados últimamente:

De Segovia, D. Julián Carretero.
De Zaragoza, D. Amado Laguna.
De Zamora, D. Manuel Arribas.
De Cuenca, D. Joaquín Zomeno.
De Castellón, D. Rafael Gasset Lacasana.
De Avila, D. Carmelo Delgado.

Los liberales de Sevilla

Jefe que se retira.—Designación que no satisface

MADRID 26 (23 h.)

El marqués de Paradas insiste en dimitir la jefatura del partido liberal en Sevilla.

Reina con tal motivo gran agitación entre los elementos liberales de aquella ciudad por disputarse la jefatura los que menos méritos tienen para desempeñarla.

Como medida de conciliación se habia propuesto á D. Francisco Ruiz Martínez, pero esta designación tampoco satisface á todos.

Créese que en vista de las dificultades surgidas para designar nuevo jefe, se disolverá el partido en Sevilla, pasando á engrosar las fuerzas que acaudilla el Sr. Canalejas gran número de los que hasta hoy estuvieron afiliados al partido liberal.

Los carlistas

Reunión de diputados y senadores

MADRID 26 (23 h.)

Hoy se reunirán los diputados y senadores carlistas para conocer las impresiones que han traído de Venecia los Sres. Llorens y Pradera.

La reunión se celebrará en la casa del señor Barrio y Mier.

Adoptaránse varios acuerdos en consonancia con las instrucciones dadas por D. Carlos.

El proceso Borbón

Las actuaciones de ayer

MADRID 26 (23 h.)

El juez especial que entiende en el proceso que se sigue contra el general Borbón y Castellví, continuó hoy las actuaciones.

Tomó declaración á varias personas.

Es posible que hoy mismo dé por terminado el sumario.

Habla Silvela

La nota del Vaticano.—Disgusto entre los conservadores.—El próximo Consejo.

MADRID 26 (15 h.)

El Sr. Silvela ha declarado que no es cierto que el Gobierno haya contestado ya á la nota del Vaticano.

Dijo que el ministro de Estado está estudiando esta cuestión, para acordar en Consejo la contestación que haya de darse á la nota de referencia.

Confirmó el Sr. Silvela que el nombramiento de alcalde de Barcelona hecho á favor del Sr. Monegal, fué recibido con disgusto por los conservadores históricos de la ciudad condal.

Dijo también que el martes habrá Consejo en la Presidencia y el miércoles en Palacio, por ser el jueves dia festivo.

De Huelva

Solicitando indulto

MADRID 26 (23 h.)

Las autoridades y Corporaciones de Huelva harán varias gestiones para conseguir el indulto del reo de muerte Pedro Rodríguez.

Confíase en que podrá conseguirse.

Tres décimos del gordo

MADRID 26 (23 h.)

Tres de los décimos del billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería de Navidad, los juegan los patrones y tripulantes de las barcas *Joven Antonio* y *Beatriz*, que se hallan fondeados en Huelva.

Los poseedores de los décimos dieron varias participaciones á diferentes personas de Huelva.

Sagasta y Montero

Una conferencia

MADRID 26 (23 h.)

El Sr. Montero Rios estuvo hoy en el domicilio del Sr. Sagasta, con quien celebró una extensa conferencia.

El Sr. Montero dijo que la entrevista habia sido de carácter puramente familiar.

Créese, sin embargo, que trataron de las bases para reorganizar el partido liberal.

Viaje de Montero.—El nuevo programa

MADRID 26 (23 h.)

En el mes de Febrero saldrá para Lourizán el Sr. Montero Ríos.

Asegúrase que antes de su salida de la Corte dejará en poder del Sr. Sagasta un borrador para la redacción del nuevo programa para la reorganización del partido liberal.

Hazañas de un criminal

Riña entre hermanos.—Guardia civil herido.—Amenazas de muerte

MADRID 26 (23 h.)

Telegrafian de Sevilla que en Cazalla de la Sierra un jornalero de malísimos antecedentes, conocido por *Calabazo*, sostuvo una acalorada discusión con un hermano, al que infirió varias puñaladas.

Algunos personas acudieron en auxilio del herido, entre ellas un guardia civil llamado Manuel Cepeda.

Este intentó detener al agresor, quien se volvió contra el guardia al que asestó una tremenda cuchillada en una ingle.

El guardia quedó muerto casi instantáneamente.

Calabazo, navaja en mano, siguió corriendo amenazando con matar á cuantos se le ponian por delante.

Varios guardias municipales corrieron tras él, sin lograr detenerlo.

Por fin consiguió capturarlo el alcalde, que también había salido en su persecución.

De Valdeorras

Asalto de la Casa Ayuntamiento.—Robo del sello y documentos

MADRID 26 (23 h.)

El alcalde de Valdeorras comunica al ministro de la Gobernación que en la noche del 24 del actual fué asaltada la Casa Ayuntamiento.

Los individuos que realizaron el hecho violentaron la puerta de entrada para poder penetrar en el edificio.

Aparecieron descerrajados los cajones de la mesa del secretario.

Advirtióse la falta de varios documentos y del sello del ayuntamiento.

Supone el alcalde que el móvil que habrá impulsado á los asaltantes sea el de destruir un expediente de consumos que se instruyó por la Corporación.

2009 Ministerio de Cultura

De Marruecos

Las tropas del Sultán

MADRID 25 (20'30 h.)

Despachos particulares recibidos de Tánger dicen que las tropas del Sultán continúan en Tatza.

Añaden que los rebeldes han sido dispersados.

Sin noticias oficiales

MADRID 25 (20'30 h.)

El Sr. Silvela ha manifestado que el Gobierno no ha recibido todavía noticias oficiales de la entrada de las tropas del Sultán en Tatza.

«La Epoca» y las manifestaciones de Silvela

MADRID 26 (28 h.)

Dice *La Epoca* que es inexacto que el señor Silvela hubiese informado al Rey con optimismo, respecto á la entrada de las tropas del Sultán de Marruecos en Tatza.

Añade que sólo se limitó á hacer constar la importancia del ejército imperial reunido alrededor de Fez y su propósito de avanzar sobre la rsgión ocupada por las tropas del pretendiente.

Firma del Rey

De Marina

MADRID 24 (19 h.)

El Sr. Sanchez de Toca sometió hoy á la firma del Rey los decretos siguientes:

Creando el Estado mayor central de la Armada.

Nombrando para la presidencia de este nuevo organismo al Sr. Cervera.

Concediendo la cruz del mérito naval blanca al ordenador de navío de primera clase señor López Morillo.

Autorizando la adquisición de material, sin las formalidades de subasta, para el crucero *Reina Regente*.

Promoviendo á capitán de navío de primera clase á D. José Puente.

De Obras públicas

MADRID 26 (15 h.).

El ministro de Obras públicas llevó hoy á la firma del Rey varios decretos promulgando diferentes leyes de carreteras.

De Instrucción pública

MADRID 26 (15 h.)

El Sr. Allendesalazar no llevó hoy á la firma del Rey ningún decreto.

De Palma

Los agraciados con el premio gordo.—Proyecto de Montepío

MADRID 26 (16 h.)

Comunican de Palma de Mallorca que en los talleres de fundición propiedad de D. Juan Oliver, donde cayó el premio gordo, no se han suspendido los trabajos.

Hoy concurrieron todos los obreros favorecidos por la fortuna, continuando sus trabajos como de costumbre.

Muéstranse todos sumamente satisfechos.

El patrono tiene el propósito de proponerles la creación de un Montepío, para el que dejarán los obreros una parte de la cantidad con que cada uno fué agraciado.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 26
Interior	75'25	75'25
Amortizable 5 por 100	95'05	95'20
Resguardos del nuevo Empréstito	95'00	95'10
Banco de España	486'50	487'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	410'50	411'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	—	102'25
Idem » » 4 » »	100'50	100'50
CAMBIOS		
París, vista	34'90	35'20
Londres, vista	33'90	33'95
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	—	—

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Maximo. Zoilo y Juan.

Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la V. O. T.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—El día 30 empezará en esta iglesia en honor al Niño Jesús un solemne triduo.

A las seis y media y á las ocho de la mañana misas rezadas en el altar portátil del Niño, y á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada sermón á cargo del R. P. Juan Menéndez, reserva y cánticos terminándose con la adoración del Niño Dios durante la cual habrá villancicos.

El día 1.° de Enero habrá misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes al Santísimo á las siete y media.

A las diez y media solemne misa cantada con villancos en los intermedios y exposición de S. D. M. que permanecerá á la veneración pública hasta las cuatro de la tarde en que será el ejercicio solemne como en los días anteriores.

Parroquial de San Jorge.—En la noche del 31 del corriente al 1.° de Enero celebrará vigilia de fin de año la *Sección Adoradora Nocturna de la Coruña*. Estará de guardia el turno *Cor Mariæ*. Asistirán todos los adoradores á primera hora pues los que no pertenezcan al expresado turno podrán retirarse después de terminado el solemne ejercicio propio de dicha noche.

La intención especial de esta vigilia, de la santa misa y de la sagrada comunión de los adoradores se aplicará por el eterno descanso de las almas de los Excelentísimos Sres. Marqueses de San Martin y de sus hermanos (q. e. p. d.)

Movimiento de población

Día 25.—Defunciones: Carmen Amado Blanco, cuatro años (tuberculosis intestinal); Manuel Varela Patiño, un año (bronquitis capilar); Josefa Vazquez, cuatro años (bronquitis capilar); Antonio González Barbosa, 23 años, (lesión en la sién:)

Nacimientos: José Novás Martínez, María del Carmen Orduña López, Antonio Riaño Zapata, Luís Ricardo Rodríguez Iglesias, Cayetano Frias Fariña y Carmen Lancina Veira

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

JOAQUIN DE CASTRO.—Trasladó su escritorio de San Andrés 92 á su almacén en Riazor, 27.

Venta de harinas, legumbres, cereales y paja de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesauco. Importación y exportacion de centeno de Castilla.

Riazor, 27—Teléfono n.° 103 —Coruña.

AVISO.—Todos los que lleven participación en la barbería del Sr. Rubiños pueden pasar á recoger sus fracciones.

VENTA.—Casas de poco precio. Agente de negocios de D. Jesús da Costa Rivas.—San Andrés, 70.

Compañía de tranvías de la Coruña

Esta Compañía abre concurso para el suministro de la cebada necesaria para el consumo del ganado de la misma.

Las proposiciones, que han de ser ajustadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Gerencia, San Andrés, 74, bajo, se admitirán hasta las doce de la mañana del 31 del corriente, en cuyo día se hará la adjudicación.

Coruña 27 de Diciembre de 1902.—El gerente, *José Agudín Aspe*.

ARBOLES FRUTALES á 50 céntimos.—*Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 12.*—Especialidad en árboles frutales y de adorno; gran colección de plantas para salones é invernaderos; jacintos y todas clases de cebollería importadas directamente de Holanda; semillas de todas clases.

Esta casa tiene la representación de los abonos químicos de la Proveedora Agrícola Gallega.—Catálogo general gratis.

ALFARERIA REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.°

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.°

Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce.

Especialidad, enfermedades **venéreas** y **sifilíticas** y propias de la

MUJER

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Cárlos, Plaza de Orense, 8, 3.° Consulta general médico-quirúrjica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO para señoras, caballeros y niños. Precios módicos y fijos.

32, San Andrés, 32.—Coruña

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor.

En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

CURACIÓN DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche: Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló.** Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias.

MENENDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete* años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la **viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6,** consistentes en

Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro
Idem » » » » 16 id. embotellado
Idem » » Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas.

Cognacs y licores finos y variados, Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés é irlandés, Ginebras, Old Fom y legítima de Holanda, Vermouth Forin y francés, conservas de diferentes clases.

Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento.

MÉDICO

NUNEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades **venéreas** y **sifilíticas** y propias de la

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

Calle de Panaderas 53, 2.°

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luís I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Médico Rodríguez. San Andres, 70, primero, segundo y tercer piso.—Consulta de tres á seis de la tarde; los días festivos de nueve á doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve á doce de la mañana todos los días. Pídanse reglamentos.

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas.
Zapatos de id. id. id., á 6'25 idem.
Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.
Calzado de todas clases y precios

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias.

Francés POR J. HORRO.—Para año nuevo se abrirá otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc.

Clases generales.—Particulares á domicilio.

FRANJA, 21.—DE 12 Á 1.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

PLUMAS

Corona legítima	PERRY	n.°	120	E. F.	á	ptas.	1,75	caja	de	144	plumas
»	»	»	»	»	»	»	1,40	»	»	100	»
Universal		»	17	»	»	»	1,80	»	»	144	»
Corona francesa						»	0,85	»	»	90	»
» internacional						»	0,70	»	»	90	»
Eguren						»	0,50	»	»	80	»
Guadaña						»	0,75	»	»	90	»
Letras A, B, C, D						»	0,60	»	»	90	»
Imitación Humbold						»	1,40	»	»	100	»
3 puntos dorada ó nikelada						»	0,70	»	»	100	»

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, á *precios sin competencia*.

Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.-ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.-LA CORUÑA

TARJETAS POSTALES

PARA FELICITAR

PASCUAS Y AÑO NUEVO

INMENSO SURTIDO

Real 61.—PAPELERIA DE FERRER.—Real 61

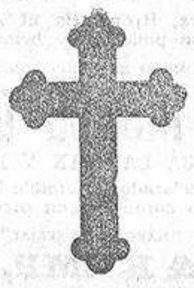

La viuda, hijos, hermanos, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes;

DEL SEÑOR

D. Antonio Argudín y Bolívar

Comandante de Infantería de Marina

Que falleció el 23 de Diciembre de 1902, habiendo recibido la bendición apostólica

Q. E. P. D.

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro y honras que se celebraron el día 24, á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Jorge, y á la conducción de su cadáver á las doce y media del mismo día, al Cementerio general.

2009 Ministerio de Cultura

GABINETE FISIO-TERÁPICO MÉDICO-QUIRÚRGICO

EN LA CORUÑA: JUANA DE VEGA, 23

Este Centro, sucursal del de Madrid, 19, pral., está dirigido por eminentes médicos especialistas.

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas según los últimos adelantos modernos, como son el calor, la luz, el agua, la electricidad y el ozono, cual se trata en todas las grandes poblaciones del mundo civilizado, donde existen hoy centros científicos de esta naturaleza en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia actual en máquinas y aparatos, especialmente en lo que se relaciona con los agentes físicos, que viene á ser la terapéutica racional de nuestra época y el compendio de lo que la experiencia ha ido revelando como útil y positivo. En tal concepto, este Centro tiene gran importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos.

En electro-terapia hay instalaciones completas con las corrientes ondulatorias y sinuosidades para llegar á la matriz, ovarios, trompas de Falopio, las de alta tensión y gran frecuencia de D'Arsonval y Tesla, triunfo contra el reumatismo, artitrismo, afecciones medulares y cerebrales, estados neurasténicos y neuralgias y todos los que necesiten actividad del cambio nutritivo, como escrofulismo, raquitismo, impotencia, etc.; en el asma y en la tuberculosis pulmonar con sus efectos cicratrizantes y microbicidas, triunfo moderno de la ciencia, máquinas de Carré, duchas, soplo y frankimización (sin necesidad de desnudarse el paciente), en la neurastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotríz, diabetes, etc.; la pila Galvánica con elementos Calleaud, miliamperómetro de Troube y colector para tomar los pares que se necesiten, se utiliza para la cataforesis y electrolisis, rindiendo óptimos resultados en las atonías orgánicas sobre todo del estómago (dispepsias, ga tralgias, úlceras, dilataciones y catarros) y en el del útero (esterilidad), haciéndose también la electrolisis lineal y circular en las estrecheces uretrales; las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Tripier, provisto de un interruptor que permite obtener á voluntad de 30 á 3.000 interrupciones por minuto, se emplean por su acción escitadora en la espermatorrea, impotencia, debilidades genésicas, parálisis locales, atrofias muscu lares, etc.

La foto-cromo-terapia es un adelanto positivo contra las afecciones de la piel (lupus, caucroides, elefantiasis, herpes, etc.), en las que se aplican con resultados óptimos la foto-cromo-terapia, que la componen los baños de luz concentrada de arco voltaico y lámparas de incandescencia, empleándose la luz colorada por los rayos violetas y ultra-violetas, rojos, amarillos y azules, según los casos, siendo también con tal tratamiento de felices resultados en el artritismo, reumatismo, polisarcia, diabetes, etc.; los rayos X como precioso medio de investigación para conocer los cálculos, tumores, tubérculos y cavernas pulmonares, cuerpos extraños en el interior del organismo y como medio terapéutico para la curación de diversas dolencias, entre otras el eczema, lupus, psoriasis. Las inhalaciones de ozono de oportuna aplicación en la tuberculosis pulmonar, anemia, asma, coqueluche, tos ferina y toda clase de inhalaciones balsámicas y antisépticas para las enfermedades de las vias respiratorias.

Todos estos Gabinetes, así como el de oftalmología y quirúrgico, están á cargo de médicos especialistas de reconocida nombradía.

Rayos Roentgen, microscopio Nachuét (2.000 diámetro, hemato-espectroscopio de Henoque, galactrómetros. expirómetros laringoscopio, urinóscopos, oftalmoscopio, pnenmómetro y reflectores eléctricos, todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

Tales son los elementos que colocan este centro científico entre los primeros de Europa.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde; los dias festivos, de 9 á 1.

Consulta, 5 pesetas.—Reconocimiento por los rayos X, 10 pesetas.—Operaciones, precios convencionales.—Folleto gratis——Consultas por correo.——**LA CORUÑA, CALLE JUANA DE VEGA, 23.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo. El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA M.ª CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATá trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.° Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.° Seguros á prima fija con participación anual.
3.° Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada

Roles de pesca Papelería de Lombardero

Vinos selectos de Jerez
CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL
MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

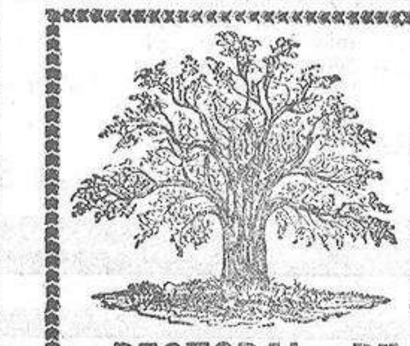

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830-Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediatas de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza. jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Para Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante, y Valencia saldrá de este puerto el 29 del actual el vapor

SOLIS

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Eduardo del Rio, Cantón pequeño, núm. 9.

Papel Ferro-prusiato **Marion,** á 12 pesetas rollo.

Idem tela para planos, á 1,75 metro.

Idem para retretes, á 0'50 rollo.

PAPELERIA LOMBARDERO
Real, 6

Sobres comerciales á 5 ptas.

Viuda de H. Hervada

77, Real—BAZAR DEL SIGLO XIX—Real, 77

Gran exposición de juguetes.
Precios módicos marcados á la vista.
Condiciones especiales para los revendedores.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculósis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

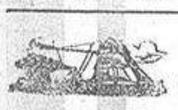

The Pacific Stean Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaiso, y demás puertos del Pacifico, saldrán de este puerto:

el vapor	LIGURIA	el 27 »
»	CALIFORNIA	el 10 de Enero de 1903
»	OROPESA	el 24 »
»	ORAVIA	el 7 de Febrero

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacifico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Máquinas para coser Seidel Naumaun y Pfaff

Las más perfectas y sólidas, ventas al contado y á plazos de dos pesetas semanales: único depósito **Zapatería de Angel Senra, Cantón Grande; núm. 15.——Coruña.**

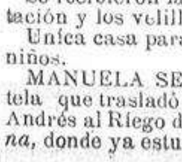

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes, Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 22.

Papel viejo se vende en esta Administración.

CARNICERO
Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA — Riego de Agua. 54
Sres. Benigno Dans y H.os — Juana de Vega, 2

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los velillos para la cara.

Unica casa para reformas de sombreros de señora y niños.

MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela que trasladó su tienda de la calle angosta de San Andrés al Riego de Agua, núm. 44, al lado de *La Jerezana,* donde ya estuvo establecida.

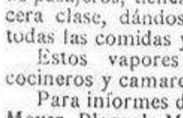

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA HABANA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO.....	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO.....	3.904	GADITANO....	2.740
LUGANO.....	3.770	COMINO.....	2.630
MADRILEÑO...	3.115	EUSKARO.....	2.470

El 9 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

SE VENDE un nicho en el 4.° departamento del cementerio general. Darán razón: calle del Hospital, número 9.

NICHO—Se desea comprar uno en el Cementerio de esta ciudad. Dirigirse á don Manuel Naya, Real, 44.—Coruña.

Norddeutscher Cloyd
DE BREMEN

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

COBLENZ el 20 de Enero de 1903

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

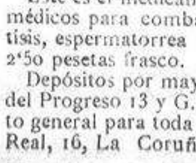

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

WITTELZIND el 9 de Enéro de 1903
NORDERNEY el 23 »
PFALZ el 6 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Turrones Turrones

Ya llegó la acreditada viuda de Luna é hijos, proveedores de la Real casa, con el abundante surtido de turrones, peladillas, piñones, anises, avellanas, dulces secos y cascas de Valencia, y el tan acreditado mazapán de la casa Labrador de Toledo, clases inmejorables.

Despacho: Real 36, La Coruña, (antigua tienda de La Villa de París.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO

Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, dentición laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2'50 pesetas frasco.

Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, La Coruña.

2009 Ministerio de Cultura